



Comunicado conjunto no. 072  
Ciudad de México, 23 de junio de 2022

## Anuncian IPN y SNTE incremento salarial de 4.5% a docentes

- **Ambas partes acuerdan que el incremento será retroactivo al 1° de febrero**
- **El 3.5% será directo al salario base del tabulador y 1% para su fortalecimiento**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordaron incremento de 4.5 por ciento al personal académico de esta casa de estudios.

El 3.5 por ciento será directo al salario base del tabulador y uno por ciento por concepto de fortalecimiento al mismo.

La Comisión Central Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Revisión Salarial 2022-2023 del Personal Académico, integrada por representantes del Politécnico y del gremio sindical, informó que el pago del retroactivo será al 1° de febrero y se verá reflejado en la primera quincena del mes de julio.

En este acuerdo, las autoridades del IPN se comprometieron a otorgar un aumento diferenciado del uno al tres por ciento para el personal docente de menos ingresos, en los términos establecidos por el gobierno federal, como una medida para el fortalecimiento educativo.

En nombre del secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, el coordinador del Colegiado Nacional de Asuntos Laborales del organismo sindical, José Nieves García Caro, agradeció al director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, "por su disposición y voluntad para atender las demandas más sentidas del personal docente y por el trabajo que realiza en el instituto en beneficio de la educación y de la escuela pública mexicana".

Además, subrayó el compromiso del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, con los maestros y con la educación.

Av. Luis Enrique Erro S/N, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Colonia Zacatenco  
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Conmutador: (55) 5729 6000 / (55) 5729 6300  
inn mx





Destacó que las negociaciones del Pliego General de Demandas entre ambas partes se realizaron de manera profesional, encaminadas a la construcción de acuerdos que beneficiarán a los docentes del Instituto.

El representante sindical de los académicos de la Sección 60 del SNTE, Alejandro Garduño López, agradeció la gestión del maestro Cepeda Salas y el apoyo de las autoridades del IPN en favor del cuerpo docente.

===000===